

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 29 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, por el que se hace público el intento de notificación de una diligencia, en relación al procedimiento de descalificación de una vivienda protegida.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al intentarse la notificación a Gutiérrez Pérez, Luis Alberto, con DNI \*\*\*\*0139\* y Ruiz Barroso, María Dolores, con DNI \*\*\*\*8462\*, y no poderse practicar, se procede a la publicación del extracto de la diligencia emitida el día 4 de octubre, relativa al cumplimiento de la condición impuesta, y correspondiente al procedimiento de descalificación (núm. de expediente 41-DS-0080/19) que se tramitó en esta Delegación Territorial.

Las personas interesadas o su representante, previa acreditación de su identidad, podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, situada en la Plaza de San Andrés, núm. 2, para la vista del expediente y conocimiento del contenido íntegro del acto administrativo.

Sevilla, 29 de marzo de 2021.- La Delegada, Susana Cayuelas Porras.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»